



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



Mollendo, 17 de diciembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 359 -2024-GRA/GREA-UGELI-D

Sre(a)s. Directivo(a)s de las II.EE. Públicas y Privadas de EBR del Nivel Secundario y EBA UGEL Islay
Presente. –

ASUNTO: Precisiones para finalización del año escolar 2024 en la UGEL Islay
REFERENCIA: R.M. N° 587-2023-MINEDU
D.S. N° 005-2021-MINEDU
Directiva N° 02-2024-GRA/GRE-DGP

Tengo a bien dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo; y a la vez comunicarles que, en atención a los documentos de la referencia, la Dirección de Gestión Pedagógica de la GREA, ha brindado las siguientes precisiones para la finalización del año escolar 2024, con el fin de garantizar la culminación adecuada y oportuna del período escolar correspondiente. En tal sentido, tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Informes y documentos que presentarán los docentes a los directores de las II.EE. teniendo como fecha el último día hábil del 2024:

- Registro adecuado y pertinente del nivel de logro alcanzado por el estudiante y de las conclusiones descriptivas, al término del período anual, en el SIAGIE conforme a la norma técnica.
- Informe estadístico de estudiantes con logros de aprendizaje final por competencia y grado. Incluye número y porcentaje de estudiantes con promoción al grado superior, requiere recuperación pedagógica y permanece en el grado (**formato 1**)
- Relación de estudiantes que pasan al proceso de recuperación pedagógica y acompañamiento por competencias que no lograron desarrollar y las recomendaciones correspondientes.
- Informe consolidado del diagnóstico socioemocional de los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo al culminar el año escolar (**formato 2**).
- Registro auxiliar de evaluación 2024.
- Otros documentos o informes que amerite presentar el docente a solicitud del director.

Informes y documentos de gestión del año escolar 2024 que presentarán los directores de las II.EE. a la UGEL hasta el 03 de enero del 2025:

- Aprobación de Actas Oficiales de Evaluación. (Registro en el SIAGIE).
- Remisión del reporte virtual de logros finales de aprendizaje por competencia, grado y nivel educativo (cuantitativo y cualitativo). Incluye número y porcentaje de estudiantes con promoción al grado superior, requiere recuperación pedagógica y permanece en el grado. (**formato 1**)
- Informe de Gestión Anual 2024 (**formato 3**)
- Informe de orden de mérito de los cinco primeros puestos
- Cuadro de distribución de horas 2025 aprobado con RD de conformidad con la RVM 148-2023-MINEDU
- Informe consolidado del diagnóstico socioemocional de los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de la I.E. al culminar el año escolar. (**formato 2**)

Por otro lado, se les solicita enviar por mesa de partes de la UGEL la hoja de ruta de la semana de gestión (cierre del año escolar) según **formato 4**, el cual deberá ser entregado como último plazo **el día jueves 19 de diciembre**.

Finalmente, se les comparte el enlace donde encontrarán los formatos a trabajar:
https://drive.google.com/drive/folders/16FSomN9ICZco3lEnHPJn5_8hq9ST7oL1?usp=sharing

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.



Atentamente,

LIC. MARITZA A. MAYTA APAZA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

DOC. 7743744
EXP. 4769134